GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**
Código: 103027
Plan de estudios: **GRADO EN FISIOTERAPIA** Curso: 3
Materia: LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 105
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/m2021/course/view.php?id=406

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BELTRÁN AROCA, CRISTINA MARÍA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS
Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE
Ubicación del despacho: 4ª planta EDIFICIO NORTE
E-Mail: h12bearc@uco.es Teléfono: 957218156

Nombre: GARCÍA NÚÑEZ, IGNACIO
Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS
Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE
Ubicación del despacho: 4ª planta EDIFICIO NORTE
E-Mail: h62ganui@uco.es Teléfono: 957218156

Nombre: GIRELA LÓPEZ, ELOY
Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS
Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE
Ubicación del despacho: 4ª planta EDIFICIO NORTE
E-Mail: ft1gilpe@uco.es Teléfono: 957218156

Nombre: RUIZ MONTERO, RAFAEL
Departamento: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS
Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Ubicación del despacho: Dpto. CC Médicas y Quirúrgicas
E-Mail: h92rumor@uco.es Teléfono: 957218250

Nombre: SALCEDO LEAL, MARIA INMACULADA
Departamento: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS
Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Ubicación del despacho: Dpto. CC Médicas y Quirúrgicas
E-Mail: isalcedo@uco.es Teléfono: 957218250

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
CG14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
CE18	Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializa y de la Salud Laboral. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquello

OBJETIVOS

- Conocimientos teóricos sobre la organización judicial en España, ordenamiento jurídico y comunicación con la Administración de Justicia y autoridades.
- Conocimiento básico de la ética sanitaria y su tratamiento en nuestro Ordenamiento jurídico. Resolución de problemas específicos (consentimiento informado, secreto profesional, responsabilidad profesional, custodia de documentación médica, etc)
- Conocer el ejercicio profesional de la Fisioterapia y su relación con otras profesiones sanitarias.
- Perspectiva de género en la formación y desarrollo profesional: violencia de género.
- Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
-Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

I. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

1. Concepto de salud. Determinantes de salud y desigualdades. Historia natural de la enfermedad
2. Concepto y funciones de salud pública. Niveles de prevención. Calidad de vida relacionada con la salud.
3. Promoción de la salud y educación sanitaria.
4. Estrategias epidemiológicas específicas. Principales causas de muerte y enfermedad. Sistemas de vigilancia epidemiológica. Epidemiología y control de las enfermedades.
5. Demografía y epidemiología. Demografía y salud. Medidas de frecuencia. Diseño de estudios en epidemiología.
6. Epidemiología descriptiva: variables de persona, lugar y tiempo.

GUÍA DOCENTE

7. Epidemiología analítica: tipos de estudio y causalidad.
8. Modelos sanitarios. Sistema sanitario. español. SAS. Gestión y administración de los servicios de salud. Criterios de calidad. Seguridad del paciente.
9. Seguridad Social y prestaciones. La Ley General de la Seguridad Social. Medicina Privada.

II. LEGISLACIÓN SANITARIA

1. Medicina Legal: Concepto, Objeto, Organización en España. Organización de la Administración de Justicia. La norma jurídica. Derecho Penal. Derecho Civil. Derecho Laboral.
2. Conceptos generales en Bioética. Los principios clásicos de la Bioética: Beneficencia, Autonomía, Justicia, No Maleficencia. Otros principios de la Ética Médica.
3. Ejercicio Profesional de la Fisioterapia. Requisitos para el ejercicio profesional. Intrusismo. Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias.
4. Colegios Profesionales. Códigos de Ética y Deontología. Sindicatos.
5. Responsabilidad profesional del Fisioterapeuta. Elementos constitutivos de responsabilidad. La responsabilidad en el derecho penal, civil y contencioso-administrativa.
6. Aspectos Éticos de la Responsabilidad Profesional. Errores versus Efectos Adversos. Medicina Defensiva.
7. El consentimiento para la actuación sanitaria.
8. El Secreto Profesional. Legislación española. Problemas especiales.
9. Historia clínica y custodia de documentación médica. Informatización de datos sanitarios. Redes Sociales.
10. Ética de la investigación biomédica. Experimentación con seres humanos y con animales. Códigos internacionales. Comités de Ética de investigación.
11. Violencia de género. Protocolo de actuación sanitaria y judicial.
12. Maltrato en el ámbito familiar. Maltrato a niños y ancianos.
13. Las lesiones. Clasificación médico-legal. Repercusión de las lesiones en el Derecho Penal.
14. Lesiones en el Derecho Civil. Utilización de Baremos.
15. Las lesiones en el Derecho Laboral. Estudio del Accidente de Trabajo. La Enfermedad Profesional. La incapacidad laboral.
16. Minusvalías. Ley de dependencia. Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. Baremos.

2. Contenidos prácticos

I. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Práctica 1. Medidas de control de la infección en el ámbito sanitario.

Práctica 2. Elección del tipo de estudio. Conceptos en salud.

Práctica 3. Creación de una intervención comunitaria para la mejora de la salud.

Práctica 4. Presentación de la intervención.

II. LEGISLACIÓN SANITARIA

Prácticas 1 y 2. Otros derechos y deberes de los pacientes: película, debate y actividades (trabajo en grupo y kahoot).

Práctica 3. Casos prácticos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Igualdad de género

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología se diversifica en Clases Magistrales, con importante apoyo audiovisual. Seminarios donde se discuten casos prácticos reales, así como la visualización de videos donde se plantean los principales problemas éticos seguidos de un debate en torno al caso. Se realizará un taller de manejo de pacientes según las precauciones de control de la infección en el ámbito sanitario. También deberán realizar un proyecto de intervención comunitaria con la finalidad de mejorar la salud de la colectividad e implementar medidas de prevención.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será la misma que para los alumnos a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Debates	3	3
Estudio de casos	2	2
Lección magistral	29	29
Proyectos	3	3
Seminario	3	3
Taller	1	1
Tutorías	4	4
Total horas:	***45***	***45***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	5
Estudio	85
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***105***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *https://moodle.uco.es/m2021/course/view.php?id=406*
Ejercicios y problemas - *https://moodle.uco.es/m2021/course/view.php?id=406*
Presentaciones PowerPoint - *https://moodle.uco.es/m2021/course/view.php?id=406*
Referencias Bibliográficas - *https://moodle.uco.es/m2021/course/view.php?id=406*

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X		X
CE18	X	X	
CG14	X		X
Total (100%)	***75%***	***15%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4.5***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se realizará un examen final tipo test en todas las convocatorias. Constará de aproximadamente 50 preguntas multirrespuesta. Por cada 4 preguntas mal, se restará una correcta.

El porcentaje del examen en la calificación final será 75%, la resolución de supuestos prácticos un 10% y la realización de un proyecto 15%.

Para que los **supuestos prácticos** de Legislación y el proyecto de Salud Pública **sean evaluados y considerados en la calificación final**, será **obligatorio asistir** a los seminarios prácticos en los que estos se impartan y se trabajen.

La calificación final en caso de no superar la nota mínima en alguno de los instrumentos de evaluación, será como máximo un 4.

A partir de la 2ª convocatoria, no se tendrán en cuenta ni los casos prácticos ni el proyecto, y la nota consistirá en la calificación obtenida en el examen.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será específica para cada caso concreto.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se realizará un examen final tipo test en todas las convocatorias.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matriculas de Honor seran asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificacion numerica mas alta.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA
- Piedrola Gil (2016). Medicina Preventiva y Salud Pública. 12a ed. Elsevier Masson. Barcelona.
- Martínez González, MA (2013). Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, SA. Barcelona.

LEGISLACIÓN SANITARIA
- Hernández Cueto C, Girela López E, Lachica López E (2018). Manual de Medicina Legal y Forense. Editorial Técnica Avicam. Granada.
- Gisbert Calabuig JA, Villanueva Cañadas E (2018). Medicina Legal y Toxicología. 7ª edición. Elsevier. Barcelona.
- Casas JD, Rodríguez MS (2000). Manual de Medicina Legal y Forense. Editorial COLEX. Madrid.
- Hernández Cueto, C (2001). Valoración médica del daño corporal. Guía práctica para la exploración y evaluación de lesionados. Ed. Masson. 2ª edición. Barcelona.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología se diversifica en Clases Magistrales, con importante apoyo audiovisual. Seminarios donde se discuten casos prácticos reales, así como la visualización de videos donde se plantean los principales problemas

GUÍA DOCENTE

éticos seguidos de un debate en torno al caso. Se realizará un taller de manejo de pacientes según las precauciones de control de la infección en el ámbito sanitario. También deberán realizar un proyecto de intervención comunitaria con la finalidad de mejorar la salud de la colectividad e implementar medidas de prevención.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X		X
CE18	X	X	
CG14	X		X
Total (100%)	***60%***	***30%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Se realizará un examen final tipo test en todas las convocatorias. Constará de aproximadamente 50 preguntas multirrespuesta. Por cada 4 preguntas mal, se restará una correcta.

El porcentaje del examen en la calificación final será 60%, la resolución de supuestos prácticos un 10% y la realización de un proyecto 30%.

Para que los **supuestos prácticos** de Legislación y el proyecto de Salud Pública **sean evaluados y considerados en la calificación final**, será **obligatorio asistir** a los seminarios prácticos en los que estos se impartan y se trabajen.

La calificación en caso de no superar la nota mínima para hacer media, será de un 4.

A partir de la 2ª convocatoria, no se tendrán en cuenta ni los casos prácticos ni el proyecto, y la nota consistirá en la calificación obtenida en el examen.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será específica para cada caso concreto.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología se diversifica en Clases Magistrales, con importante apoyo audiovisual. Seminarios donde se discuten casos prácticos reales, así como la visualización de videos donde se plantean los principales problemas éticos seguidos de un debate en torno al caso. Se realizará un taller de manejo de pacientes según las precauciones de control de la infección en el ámbito sanitario. También deberán realizar un proyecto de intervención comunitaria con la finalidad de mejorar la salud de la colectividad e implementar medidas de prevención.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X		X
CE18	X	X	
CG14	X		X
Total (100%)	***60%***	***30%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Project
Assessment rubric			X
Attendance	X		X
Questionnaire		X	
Task	X		X
Videoconference	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Se realizará un examen final tipo test en todas las convocatorias. Constará de aproximadamente 50 preguntas multirrespuesta. Por cada 4 preguntas mal, se restará una correcta.

El porcentaje del examen en la calificación final será 60%, la resolución de supuestos prácticos un 10% y la realización de un proyecto 30%.

Para que los **supuestos prácticos** de Legislación y el proyecto de Salud Pública **sean evaluados y considerados en la calificación final**, será **obligatorio asistir** a los seminarios prácticos en los que estos se impartan y se trabajen.

La calificación en caso de no superar la nota mínima para hacer media, será de un 4.

A partir de la 2ª convocatoria, no se tendrán en cuenta ni los casos prácticos ni el proyecto, y la nota consistirá en la calificación obtenida en el examen.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será específica para cada caso concreto.